



En cumprimento de lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a las plazas de dichos cuerpos, se hace público que el próximo martes, día 29 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en el despacho de la Secretaría General del Rectorado, tendrá lugar el sorteo público al que se refiere el punto 6.3 de la Normativa reguladora del procedimiento para la selección de personal docente e investigador, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión del 7 de noviembre de 2024.

Dicho sorteo se realizará con el fin de proceder a la constitución de las comisiones evaluadoras encargadas de juzgar las plazas de catedrático/a de universidad, profesorado titular de universidad y profesorado permanente laboral, que serán sometidas a la aprobación del Consejo de Gobierno de la Universidad de A Coruña en la sesión prevista para el 30 de septiembre de 2026.

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

La jefa del Servicio de Personal Docente e Investigador

M. del Pilar Mahía Porto